

# COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

2 de noviembre de 2020

## **OEG REANUDA OPERACIONES PRESENCIALES LUEGO DE DESINFECCIÓN POR CASOS DE COVID-19**

(San Juan, PR)– El Director Ejecutivo de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), Luis A. Pérez Vargas, informó la reapertura este lunes, 2 de noviembre, de las operaciones presenciales de la Oficina, luego que el pasado martes, 27 de octubre, se reportara el primer caso de un resultado positivo a Coronavirus (COVID-19). Pérez Vargas destacó que, “se realizó el cernimiento e identificación de las personas en posible contacto con el servidor público contagiado y se les realizó la prueba serológica de COVID-19, no solo a las personas en posible contacto, sino, a toda el área de trabajo. De este cernimiento resultó un caso adicional, que al presente está en proceso de corroboración mediante prueba molecular.”

“Esta situación propició la activación inmediata de nuestro protocolo el martes en la mañana, tan pronto advinimos en conocimiento de que uno de nuestros servidores públicos había arrojado positivo a una prueba molecular de Coronavirus. Se procedió a notificar a todos los empleados sobre el cierre de nuestras instalaciones y se activó el trabajo de manera remota, por lo que solo se vieron interrumpidas las laborales presenciales”, explicó el Director Ejecutivo. La OEG cuenta con 127 empleados, aunque desde la reanudación de los trabajos presenciales el pasado junio, se han creado planes de trabajo donde no se excede del 65% de la plantilla física diariamente, mencionó Pérez Vargas.

Transcurridas las 24 horas requeridas para que el tratamiento de desinfección y sanitización fuera efectivo, se procedió con la limpieza posterior al tratamiento. Este proceso se realizó en todas las áreas de la Oficina, incluyendo todos los espacios donde se recibe al público, por lo que estamos listos para recibir a nuestros empleados y al público en general, concluyó el Director Ejecutivo.

###